

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.

Riobamba, 2 de agosto de 2019

Señor
Jaime César García Rodríguez
Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**, celebrada el 2 de agosto de 2019, nombró a Usted como **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la mencionada compañía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos octavo y vigésimo cuarto del estatuto, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la indicada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,



Sofía Natalia Gallegos Real

PRESIDENTE

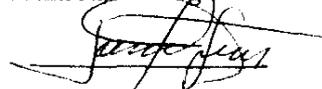
CC. 0604204727

Nacionalidad. Ecuatoriana

Dirección. Quito Mz. 0 casa 9 y Londres. Riobamba-Ecuador. Teléfono. 0983114544

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**

Riobamba, 2 de agosto de 2019.



Jaime César García Rodríguez

CC. 0601126212

GERENTE GENERAL

Nacionalidad. Ecuatoriana

Dirección. Colombia 3320 y Francia. Riobamba-Ecuador. Teléfono 0999513065

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, el 30 de octubre de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.613, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 19 de diciembre de 2012, inscrita en

Rephodo de 09. 2019